

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 22 de octubre de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Coordinador/a del Dispositivo Asistencial de la Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental Infanto-Juvenil, en el Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 21 de octubre de 2024 por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio como Coordinador/a del Dispositivo Asistencial de la Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental Infanto-Juvenil, en el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 100, de 24 de mayo de 2024), siendo designada para su nombramiento doña M.^a Consuelo Lillo Moreno. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 22 de octubre de 2024.- El Director General, José Luis Sedeño Ferrer.